

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE CONFIRMACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE LA ABSOLUCIÓN EFECTUADA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL "ADQUISICIÓN DE ETIQUETA PARA IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS -EG2026 (2025)"

En Lima, a los 7 días del mes de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, se reunieron la Sr. Luis M. Quintana Saldarriaga, en representación de la Gerencia de Administración, el señor Freddy H. Huamanchumo Capuñay, en representación de la Gerencia de Gestión Electoral. Asimismo, en representación de las empresas participantes, se detalla lo siguiente:

DK SOLUTIONS S.A.C.

Karina Siesquen Diaz

Se reunieron de manera virtual con el propósito de llevar a cabo la reunión de confirmación y/o aclaración respecto a la absolución de las consultas y/o comentarios técnicos formulados en relación con los términos de referencia del proceso de **ADQUISICIÓN DE ETIQUETA PARA IMPRESORA DE CODIGO DE BARRAS - EG2026 (2025)**.

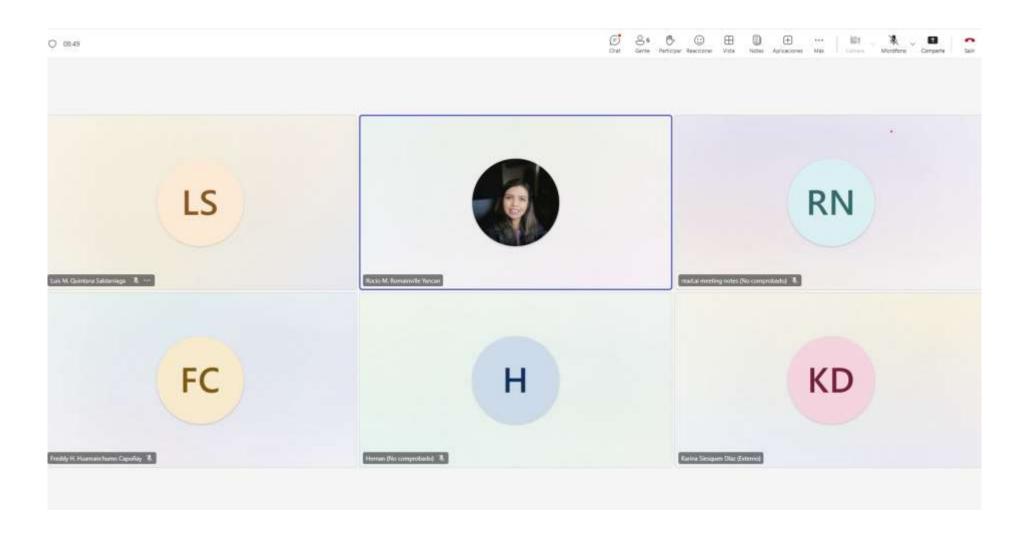
Se dio inicio a la reunión con la lectura del pliego de consultas y/o comentarios técnicos, junto con la respectiva absolución de cada uno de ellos.

La empresa **DK SOLUTIONS S.A.C.** solicitó extender el plazo de entrega a 20 días por motivos de fabricación; sin embargo, el área usuaria reiteró la importancia de mantener el plazo de 15 días, a fin de no afectar la programación establecida ni las necesidades operativas del requerimiento.

No existiendo cuestionamiento u observaciones adicionales por parte de los proveedores participantes se publica la presente acta de absolución de confirmación y/o aclaración a través de la página web de ONPE.

Por consiguiente, siendo las 11:43 horas del día 07 de noviembre de 2025, se dio por finalizada la reunión.





OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES